



Extremadura Rural



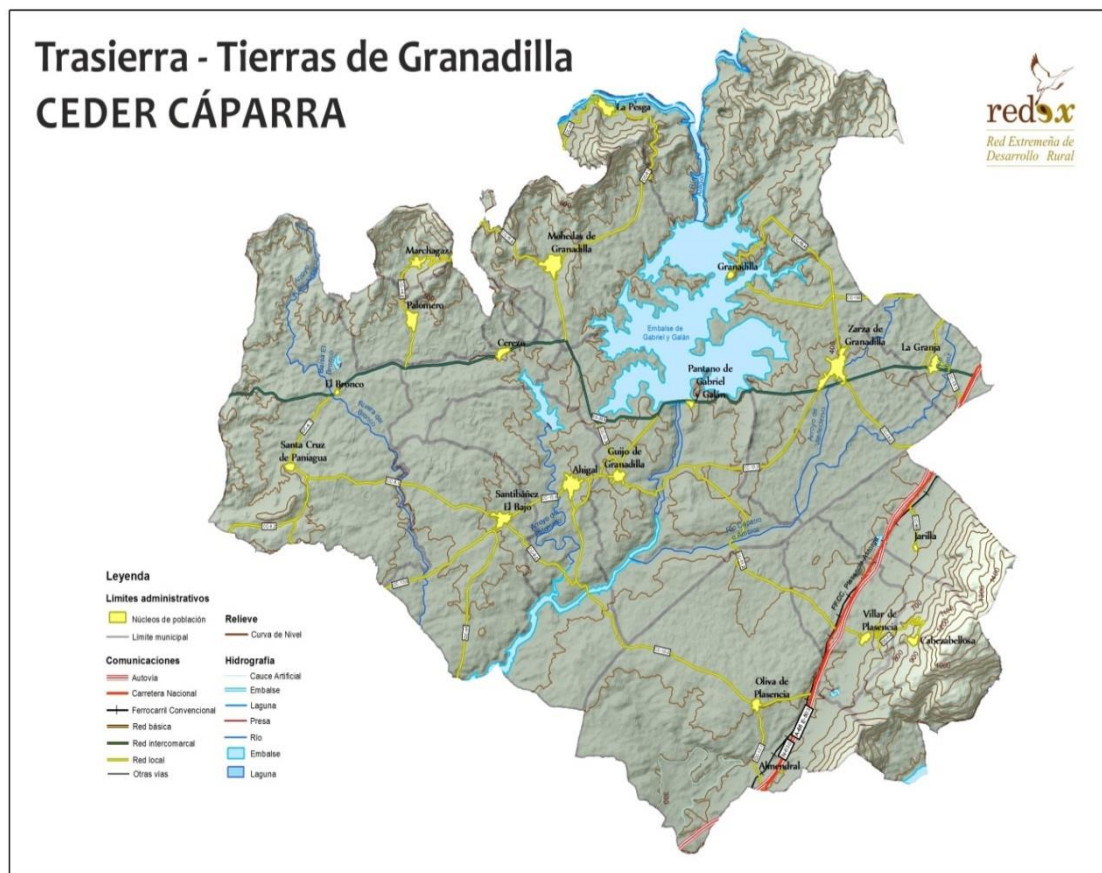
Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

1. Denominación de la comarca.....	3
2. Relación de términos municipales y entidades locales incluidas.....	5
3. Grado de ruralidad del territorio.	8
4. Tasa de dependencia.	9
5. Coeficiente de sustitución.	11
6. Tasa de masculinidad.	13
7. Demografía: evolución y distribución.....	14
7.1. Evolución y estructura de la población rural. Evolución en el periodo 1996-2014 .Pérdida de población.....	14
7.2. Envejecimiento. Estructura de la pirámide poblacional, valoración de la situación actual y previsión de futuro.....	15
8. Desempleo.....	17
9. Estructura física y medio ambiente.	19
9.1.-Superficie Agraria Total.....	19
9. 2. Superficie Agraria Utilizada.	19
9.3. Superficie protegida.....	21



1. Denominación de la comarca.

1. Denominación: Comarca de Tierras – Tierras de Granadilla.
2. GRUPO DE ACCIÓN LOCAL: Asociación para el Desarrollo de Monfragüe y su entorno.
3. SIGLAS: CEDER CÁPARRA.



La Comarca de Trasierra-Tierras de Granadilla está situada en el sector Centro-Norte de la provincia de Cáceres y delimita al Norte con la provincia de Salamanca y el Valle del Ambroz, al Oeste con la Comarca de Las Hurdes y Sierra de Gata, al Sur con la ciudad de Plasencia y al Este con el Valle del Jerte.

Territorialmente nos encontramos con dos áreas bien diferenciadas: las llanuras del Centro y el Sur que engloban a la mayor parte del territorio y las áreas de montaña del Este y Norte. Estos contrastes orográficos implican también unas notables diferencias altimétricas y consecuentemente de vegetación, ocupación del espacio y aprovechamientos del mismo. Dando lugar a un paisaje bien diferenciado entre las



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

sierras y los piedemontes, las zonas de llanuras y las vegas de los Ríos Ambroz y Alagón.

Se halla recorrida por dos importantes ríos: el Alagón y su afluente el Ambroz, éste último tiene asociados una serie de regadíos en La Granja y Zarza de Granadilla.

Ambos ríos presenta un importante encajonamiento, especialmente el Alagón en su recorrido aguas abajo del embalse de Gabriel y Galán, dando lugar a zonas de riberos con especial valor ecológico.

Esta Comarca posee una serie de importantes recursos tanto en patrimonio cultural, destacando la ciudad romana de Caparra, la calzada romana de La Plata o la Villa de Granadilla, como natural y paisajístico.

El territorio tiene una buena localización y una buena accesibilidad, ya que es atravesado por una de las principales rutas nacionales: la Ruta de la Plata, definida por la N-630 y la Autovía A-66, que une el Norte y el Sur de España. La cercanía a

Plasencia es otro de los factores a destacar. La EX-205 vertebrada la Mancomunidad de Oeste a Este y desde ésta se puede acceder a la mayoría de sus municipios.

Funcionalmente, la Comarca se encuentra en el área de influencia directa de la ciudad de Plasencia. Una cercanía que ha impedido el surgimiento de un dinamismo interior entre sus municipios, no existe ningún municipio que actúe como cabecera comarcal.



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

2. Relación de términos municipales y entidades locales incluidas.

El territorio de actuación del grupo de acción local CEDER-CAPARRA se encuentra formado administrativamente por 15 municipios abarcando una superficie de 1707,82km², el 1,7% de la superficie regional. La superficie media por municipio es 47.18km², muy inferior a la media regional (107,82 km²), siendo los términos municipales más extensos Santa Cruz de Paniagua (83,81Km²) y Zarza de Granadilla (133,56Km²). La comarca cuenta con 19 núcleos de población.

Grupos de Acción Local	Municipios	Núcleos de población	Superficie (Km ²)	Población (2014)	Densidad (2014)
CEDER CAPARRA	15	19	707,82	9211	13,01
Extremadura	388	594	41.634,50	1099632	26,41
España	8117		505.968,36	46771341	92,44

Red Extremeña de Desarrollo Rural

Comarca de Trasierra - Tierras de Granadilla



redsx
Red Extremeña de
Desarrollo Rural



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

La comarca se compone de los siguientes municipios:

Municipio	Grupo de Acción Local	SUPERFICIE KM2	SUPERFICIE HA	Núcleos de población	Distancia a la capital provincial (Km)
Ahigal	CAPARRA	52,07	5207,35	1	115
Cabezabellosa	CAPARRA	33,56	3355,76	1	109
Cerezo	CAPARRA	18,14	1813,56	1	119
Granja (La)	CAPARRA	14,94	1494,44	1	114
Guijo de Granadilla	CAPARRA	75,03	7502,83	2	120
Jarilla	CAPARRA	28,47	2847,02	1	105
Marchagaz	CAPARRA	9,47	947,32	1	125
Mohedas de Granadilla	CAPARRA	58,72	5872,35	1	125
Oliva de Plasencia	CAPARRA	88,73	8873,40	2	96
Palomero	CAPARRA	20,27	2027,42	1	122
Pesga (La)	CAPARRA	19,88	1988,28	1	135
Santa Cruz de Paniagua	CAPARRA	83,81	8381,02	2	101
Santibáñez el Bajo	CAPARRA	46,15	4615,47	1	114
Villar de Plasencia	CAPARRA	24,99	2499,35	1	100
Zarza de Granadilla	CAPARRA	133,56	13356,34	2	117

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Instituto Geográfico Nacional y Dirección General de Desarrollo Rural y Red Extremeña de Desarrollo Rural.

En cuanto a los núcleos de población, a continuación presentamos un cuadro con la relación de los mismos:

Municipio	Núcleo urbano	Categoría
Ahigal	Ahigal	Capital municipal
Cabezabellosa	Cabezabellosa	Capital municipal
Cerezo	Cerezo	Capital municipal
Granja (La)	Granja (La)	Capital municipal
Guijo de Granadilla	Guijo de Granadilla	Capital municipal
Jarilla	Jarilla	Capital municipal
Marchagaz	Marchagaz	Capital municipal
Mohedas de Granadilla	Mohedas de Granadilla	Capital municipal
Oliva de Plasencia	Oliva de Plasencia	Capital municipal
Palomero	Palomero	Capital municipal
Pesga (La)	Pesga (La)	Capital municipal
Santa Cruz de Paniagua	Santa Cruz de Paniagua	Capital municipal
Santibáñez el Bajo	Santibáñez El Bajo	Capital municipal
Villar de Plasencia	Villar de Plasencia	Capital municipal
Zarza de Granadilla	Zarza de Granadilla	Capital municipal
Guijo de Granadilla	Pantano de Gabriel Y Galán	Pedanía
Oliva de Plasencia	Almendral	Pedanía
Santa Cruz de Paniagua	Bronco (El)	Pedanía
Zarza de Granadilla	Granadilla	Pedanía



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

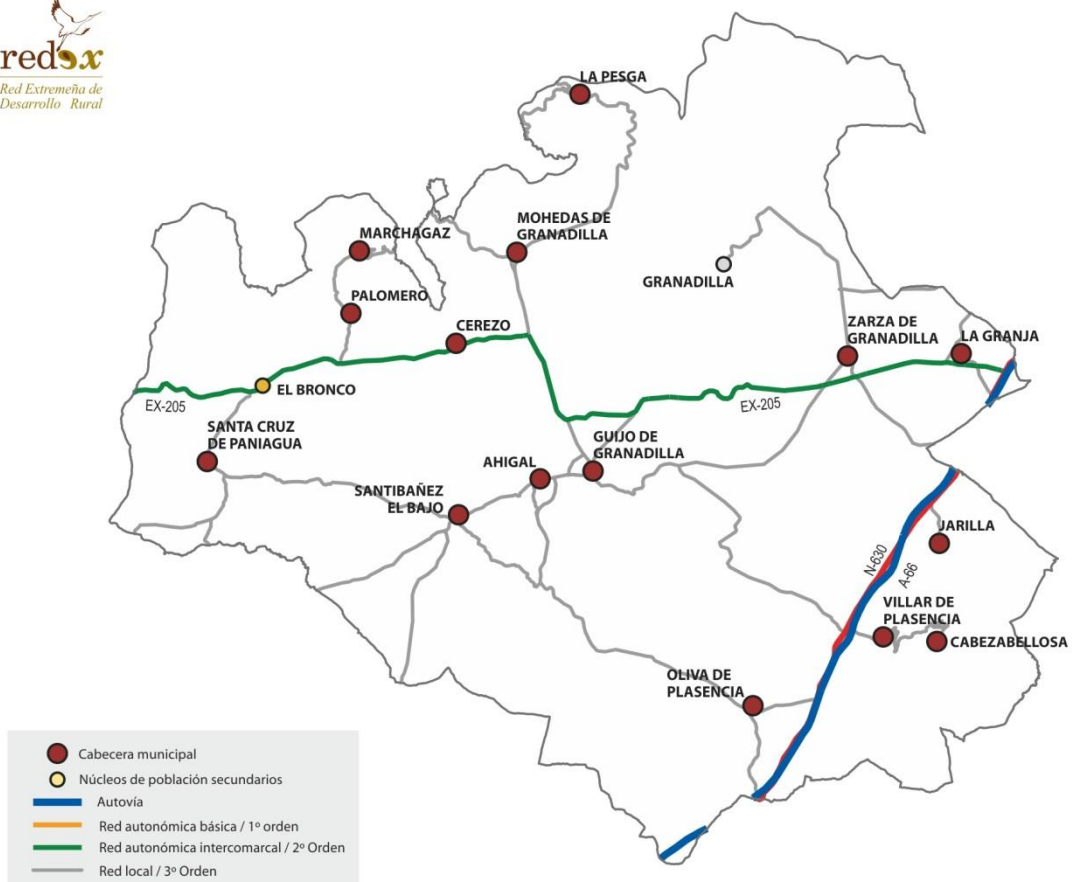
Los principales núcleos de influencia en la prestación de servicios administrativos lo constituyen las localidades de Hervás y Plasencia.

Desde el punto de vista funcional y comercial, toda la comarca se encuentra dentro de área comercial Plasencia.

El territorio tiene una buena localización y una buena accesibilidad, ya que es atravesado por una de las principales rutas nacionales: la Ruta de la Plata, definida por la N-630 y la Autovía A-66, que une el Norte y el Sur de España. La cercanía a Plasencia es otro de los factores a destacar. La EX-205 vertebraba la Mancomunidad de Oeste a Este y desde ésta se puede acceder a la mayoría de sus municipios.

Red Extremeña de Desarrollo Rural

Trasierra - Tierras de Granadilla: red de comunicaciones





3. Grado de ruralidad del territorio.

Definición: Este índice mide el peso de la población en municipios cuya densidad no llega a 10 hab/Km² sobre la población total del territorio comarcal. Es un indicador de ocupación del territorio. Este dato nos muestra el riesgo de despoblamiento al considerarse que por debajo de 10 hab/km² existe un grave riesgo de despoblación.

El dato: 17,26 %

Grupo de acción local	p1996 Total < 10 hab/km ²	Índice de ruralidad 1996	p2014 Total < 10 hab/km ²	Índice de ruralidad 2014
CEDER CÁPARRA	1023	8,97	1590	17,26
Extremadura	76913	7,19	88448	8,04

Descripción: El índice de ruralidad comarcal se ha incrementado de forma notable desde el año 1996 (17,26%), con un incremento de 8 puntos porcentuales, uno de los 5 más altos registrados entre las comarcas extremeñas. Del mismo modo, aunque en menor medida, el índice de ruralidad ha aumentado en Extremadura. El aumento del indicador en la comarca es fruto directo de la pérdida de población y trae como consecuencia el aumento del riesgo de despoblación.

Fuente: elaboración propia a partir del padrón de habitantes y datos IGN.

Tendencia: Negativa.

En el año 2014, hay 5 municipios con una densidad igual o inferior a 10 hab/km², y cuentan con una población de 1.590 personas.

Municipio	Densidad 1996	Densidad 2014
Guijo de Granadilla	10,50	7,92
Jarilla	7,20	5,48
Oliva de Plasencia	3,83	2,98
Santa Cruz de Paniagua	5,70	4,07
Villar de Plasencia	12,28	9,40



4. Tasa de dependencia.

Indicador: Índice de dependencia general y de mayores.

Definición: Mide la relación entre la población en edad potencialmente dependiente, menores de 16 años y mayores de 64 años, y la población en edad potencialmente activa, entre los 16 y 64 años. Se trata de un indicador de sostenibilidad económica y social que muestra la dependencia económica potencial, a través de la relación del número de personas en edad inactiva por cada persona en edad activa. Este índice es muy importante ya que la atención a las personas dependientes es uno de los principales retos de la política social.

El Dato:

Grupo de acción local	Índice de dependencia general 2007	Índice de dependencia general 2014
CEDECO CAPARRA	67,36	68,58
España	47,04	51,58
Extremadura	53,61	53,28

Evaluación: En la comarca de Trasierra – Tierras de Granadilla, el índice de dependencia general es del 68,58% en 2014. Es decir, hay 68 personas dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. Es un valor que se encuentra en una posición notablemente superior al indicador regional (53,28 %) y al nacional (51,58 %).

Entre 2007 y 2014 este indicador ha aumentado un 1,22 %.

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes.

Tendencia: Negativa.

Municipio	Índice de dependencia general 2007	Índice de dependencia general 2014
Ahigal	63,33	65,98
Cabezabellosa	109,05	106,88
Cerezo	93,14	86,87
Granja (La)	54,36	71,77
Guijo de Granadilla	91,79	87,38
Jarilla	98,70	113,70
Marchagaz	78,77	86,29
Mohedas de Granadilla	59,81	59,96



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Oliva de Plasencia	84,42	69,23
Palomero	64,31	105,49
Pesga (La)	50,27	60,06
Santa Cruz de Paniagua	78,35	84,32
Santibáñez el Bajo	80,13	62,45
Villar de Plasencia	108,62	91,06
Zarza de Granadilla	55,21	53,88



5. Coeficiente de sustitución.

Indicador: Índice de sustitución laboral.

Definición: Este indicador relaciona la población en edad de incorporarse al mercado laboral (15 a 19 años) con aquellos que están procediendo a la retirada del mismo (60 a 64 años). A medida que dicho índice sea mayor, también será mayor la capacidad de sustitución de las personas que van abandonando la actividad laboral y menos problemas se pueden prever en el futuro por falta de activos.

El Dato:

Grupos de acción local	Índice de sustitución laboral 2007	Índice de sustitución laboral 2014
CEDER CAPARRA	83,19	61,66
España	86,49	86,19
Extremadura	127,86	99,32

Evaluación: El Índice de sustitución laboral actual de la Comarca de Trasierra – Tierras de Granadilla es de 61,66%, inferior al regional y al nacional. Es un valor negativo, por cada 100 personas que saldrán del mercado de trabajo entrarán 61, que nos muestra como la población que se incorpora al mercado de trabajo no cubrirá los puestos de trabajo que dejan las personas que dejan el mismo por falta de activos. Desde 2007, este indicador se ha reducido en 22 puntos. En Extremadura este indicador tiene un valor de 99% y España 86%.

Este indicador que nos hace ver cómo el relevo en el mercado de trabajo no está asegurado. Desde 2007, este dato se ha reducido en 19 puntos siguiendo la tendencia descendente que se observa en el siguiente cuadro, pues en Extremadura también ha reducido la intensidad, pero a nivel nacional ha sido estable.

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes.

Tendencia: Negativa.

Municipio	Índice de sustitución laboral 2007	Índice de sustitución laboral 2014
Ahigal	64,36	69,79
Cabezabellosa	53,13	94,12
Cerezo	91,67	21,43
Granja (La)	47,83	38,46



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Guijo de Granadilla	75,68	48,65
Jarilla	18,75	37,50
Marchagaz	70,00	44,44
Mohedas de Granadilla	96,92	60,00
Oliva de Plasencia	77,78	46,15
Palomero	47,83	4,76
Pesga (La)	94,29	43,37
Santa Cruz de Paniagua	95,45	36,36
Santibáñez el Bajo	146,88	66,67
Villar de Plasencia	36,84	53,33
Zarza de Granadilla	126,14	100,00



6. Tasa de masculinidad.

Indicador: Tasa de masculinidad.

Definición: El índice de masculinidad, también denominada razón de sexo, es un índice demográfico que expresa la razón de hombres frente a mujeres en un determinado territorio, expresada en tanto por ciento. Es decir, es número de hombres por cada 100 mujeres en un determinado grupo de individuos.

El Dato:

Grupos de acción local	Tasa de masculinidad 2007	Tasa de masculinidad 2014
CEDER CAPARRA	105	107
España	98	97
Extremadura	99	98

Evaluación: En el conjunto de Trasierra – Tierras de Granadilla el índice de masculinidad es del 107 %, el segundo más elevado de Extremadura. Este valor nos indica que hay más hombres que mujeres, en una proporción de 107 hombres por cada 100 mujeres. El indicador durante 2007 y 2014 ha aumentado un 2%.

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes.

Tendencia: Negativa.

Municipio	Tasa de masculinidad 2007	Tasa de masculinidad 2014
Ahigal	108	107,71
Cabezabellosa	99	105,79
Cerezo	89	90,72
Granja (La)	115	113,69
Guijo de Granadilla	98	109,15
Jarilla	89	97,47
Marchagaz	102	111,93
Mohedas de Granadilla	101	101,63
Oliva de Plasencia	122	123,73
Palomero	101	107,78
Pesga (La)	108	108,81
Santa Cruz de Paniagua	119	121,43
Santibáñez el Bajo	111	106,27
Villar de Plasencia	100	109,82
Zarza de Granadilla	105	105,40

7. Demografía: evolución y distribución.

7.1. Evolución y estructura de la población rural.

Evolución en el periodo 1996-2014 .Pérdida de población.

Definición: Este indicador recoge la variación de la población registrada en el periodo 1996-2014.

El dato:

Grupo de acción local	1996	2014	Saldo demográfico 1996-2014	% Pérdida de población 1996-2014
CEDER CÁPARRA	11403	9211	-2192	-19,22
España	39669394	46771341	7101947	17,90
Extremadura	1070244	1099632	29388	2,75

Evaluación: El balance global del periodo 1996 - 2014 ha sido negativo, de los 11403 habitantes del año 1996 se ha pasado a 9211 en el 2014, un descenso de la población del 19.22%, 2192 personas menos. Por su parte, el territorio rural extremeño ha registrado un leve aumento de su población del 2.75 %. España ha presentado un saldo demográfico positivo del 17.90%; con 7101947 individuos.

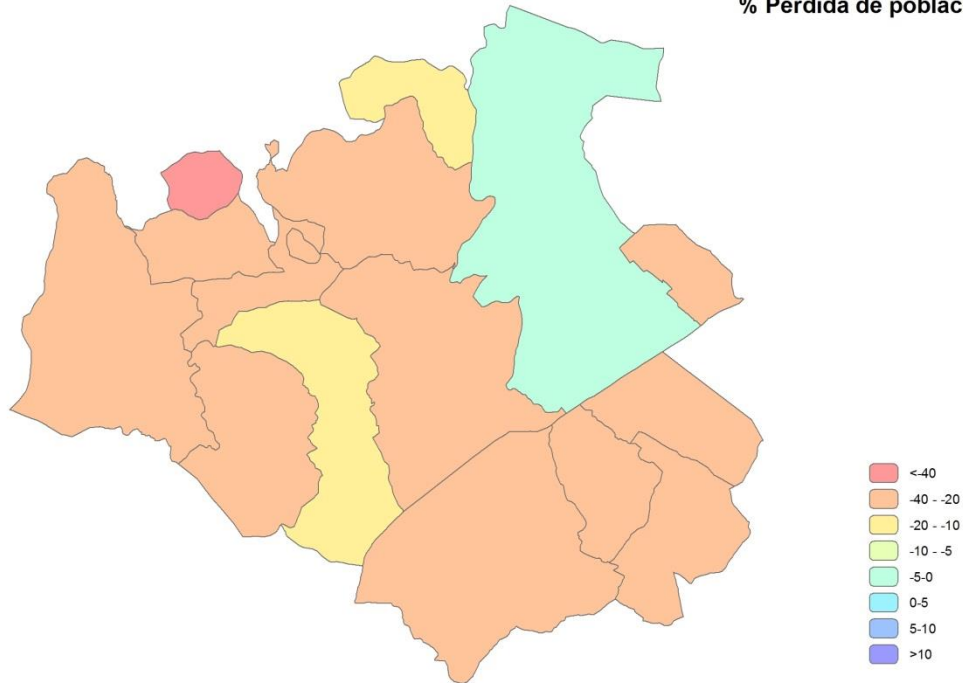
Es importante señalar que en la actualidad nos encontramos inmersos en un momento de cambio demográfico de gran trascendencia para la economía y la sociedad que se manifiesta en fenómenos como la fuerte caída de la natalidad o el envejecimiento de la población, siendo fenómenos cuyas repercusiones se extienden a muchos ámbitos.

Fuente: Padrón municipal de habitantes 1996 y 2014.

Tendencia: Negativa.



% Pérdida de población



7.2. Envejecimiento. Estructura de la pirámide poblacional, valoración de la situación actual y previsión de futuro.

Definición: Diferencia entre la tasa de envejecimiento del año 2014 y la del 1996.

El dato:

Grupos de acción local	% p2014 < 16	% p2014 16 a 64	% p2014 > 65	% Variación < 16	% Variación 16-64	% Variación > 65	Índice de envejecimiento 1996	Índice de envejecimiento 2014	Envejecimiento
CEDER CÁPARRA	8,84	59,32	31,84	-55,71	-22,89	18,46	21,68	31,84	10,16
España	15,98	65,97	18,05	7,85	16,25	36,54	15,62	18,05	2,43
Extremadura	15,15	65,24	19,61	-19,41	8,90	23,31	16,93	19,61	2,68

Evaluación: El comportamiento de la población es similar en nuestra región. La mayoría de las comarcas objeto de análisis en éste anexo 3, comparten una dinámica de pérdida de población joven y un aumento considerable del envejecimiento. El dato refleja esta tendencia. El caso de España es particular, pues difiere de Extremadura y



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

nuestras comarcas de estudio, puesto que gana población joven. Aunque el aumento del índice de envejecimiento es compartido por todo el territorio nacional.

La tasa de envejecimiento de CEDER CÁPARRA, es del 10.16 %. La de Extremadura es del 2.68% y la de España del 2.43%.

Fuente: Padrón municipal de habitantes 1996 y 2014.

Tendencia: Positiva.



8. Desempleo.

Indicador: Tasa potencial de paro.

Definición: Porcentaje de parados registrados en el Servicio Estatal Público de Empleo (SEPE), sobre la población de 16 a 64 años. Los indicadores de desempleo son un excelente instrumento para calibrar el grado de desarrollo de un territorio al ofrecer información sobre el crecimiento económico y el bienestar social simultáneamente.

El dato:

Grupo de acción local	Tasa de paro 01-2007	Tasa de paro 01-2015
CAPARRA	8,42	18,08
España	6,77	14,67
Extremadura	10,76	19,50

Evaluación:

La tasa de paro registrada del grupo de acción local de CEDER CÁPARRA, en 2015, es del 18.08%. Es decir, se encuentran en situación de paro algo más del 18% de la población potencialmente activa de la comarca. Por su parte, la tasa de paro nacional se sitúa en un 15% y la regional en un 20% aproximadamente. Como podemos observar, la tasa de paro es bastante más elevada que la nacional y menor que la regional, por tanto, es una tasa de paro elevada.

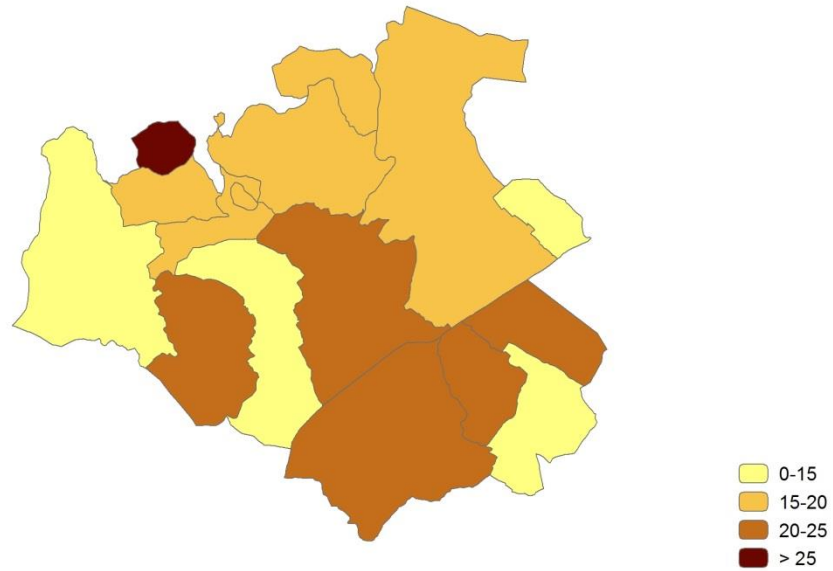
La evolución del paro registrado durante el periodo analizado, ha crecido un 103.71%. Este incremento ha supuesto que la tasa de paro haya variado del 8.42% al 18.08%. Lo que se traduce en un número cercano a los 503 desempleados. En España en torno a 2500000 individuos y en nuestra región 63500 personas han pasado a engrosar las listas de desempleados.

Fuente: SEPE.

Tendencia: Negativa.



Tasa de paro (01-2015)





9. Estructura física y medio ambiente.

9.1.-Superficie Agraria Total.

Definición: La superficie total de la explotación está constituida por la superficie de todas las parcelas que integran la misma: la superficie propiedad del titular, la arrendada de otros para su explotación y la superficie explotada con arreglo a otras formas de tenencia. Se excluyen las superficies de propiedad del titular pero cedidas a terceras personas. La superficie total de la explotación comprende las tierras labradas, tierras para pastos permanentes y otras tierras.

El dato:

Grupo de acción local	Superficie total ST 09 (km2)	Variación ST	% Variación ST	% ST / TM
CEDER CÁPARRA	452,50	-59,76	-11,67	63,93
España	306.140,88	-115.668,63	-27,42	60,51
Extremadura	31.020,16	-5.921,79	-16,03	74,51

Evaluación: La Superficie Agraria Total ha disminuido un 11,67% desde 1999.

Tendencia: Negativa.

Fuente: Censos Agrarios 1999 y 2009.

9. 2. Superficie Agraria Utilizada.

Definición: Es el conjunto de la superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes. Las tierras labradas comprenden los cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras destinadas a cultivos leñosos.

El dato:

Grupo de acción local	Superficie SAU 09 (km2)	Variación SAU	% Variación SAU	% SAU / TM
CEDER CÁPARRA	363,79	-24,26	-6,25	51,40
España	237.526,88	-25.640,99	-9,74	46,95
Extremadura	25.858,99	-3.457,88	-11,79	62,11

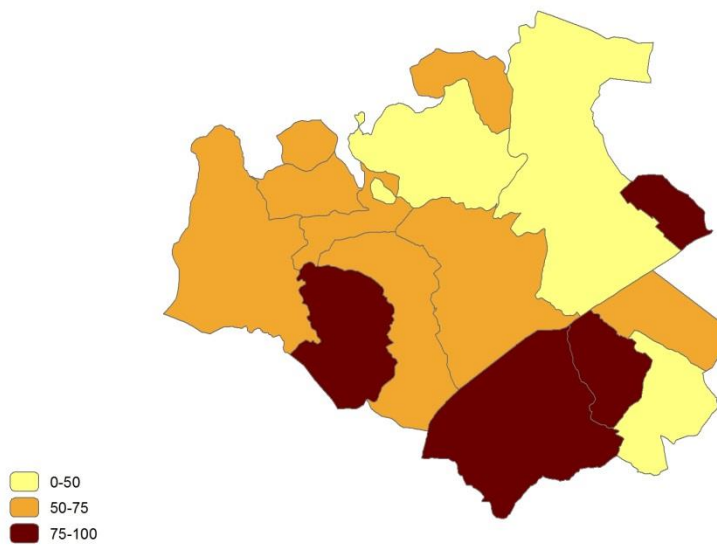
Evaluación: La Superficie Agrícola Utilizada (SAU) ha disminuido un 6,25% desde 1999. En España y Extremadura se constata, por un lado, el descenso de la SAU (un 11 %).



Fuente: Censos Agrarios 1999 y 2009

Tendencia: Negativa.

% SAU sobre término municipal



9.3. Superficie protegida.

Definición: Número y superficie de Espacios Naturales Protegidos (ENP)¹

El dato:

GAL (Grupos acción local)	RENPEX	RN 2000	Total general	Superficie (Km2)	Sup. ENP (km2)	% sup ENP
CEDER CÁPARRA	1	5	6	707,82	256,37	36,22
Extremadura	80	160	240	41634,50	12788,18	30,72
España	1557	2041	3598	505.968,36	140.880,44	27,84

Evaluación: El número de Espacios Naturales Protegidos (ENP) asciende a 6 (1 pertenecientes a RENPEX y 5 a la RN2000), tiene una superficie protegida total de 256,37 km2, el 36,22 % de la superficie protegida comarcal. Con este porcentaje y comparativamente con el conjunto regional, la superficie protegida supera el límite del 10 % de territorio protegido recomendado internacionalmente.

Fuente: elaboración propia a partir de la cartografía espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura y MAGRAMA.

Relación de espacios naturales protegidos

Denominación	Tipo	Grupo	Superficie (Km2)
Árbol Singular Roble del Acarreadero	Árbol Singular	RENPEX	0,03
Embalse Gabriel y Galán	ZEPA	RN 2000	65,86
Granadilla	LIC	RN 2000	171,98
Ríos Alagón y Jerte	LIC	RN 2000	6,35
Sierra de Gredos y Valle del Jerte	LIC	RN 2000	20,70
Sierras de Risco Viejo	LIC	RN 2000	62,84

Fuente: elaboración propia a partir de la cartografía de espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura.

Superficie natural protegida por municipio

¹ En Extremadura se encuentran dos grandes redes de espacios protegidos cuyo origen se debe a la aplicación de la legislación europea y autonómica, de forma que un mismo espacio natural puede estar incluido en una de las redes o en las dos:

- Red Natura 2000 derivada de la aplicación de la Directiva Hábitats (92/43/CEE) y la Directiva Aves (2009/147/CEE). Los espacios pertenecientes a esta red son los Lugares de Interés Comunitario (LIC) y las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

- Red de Espacios Naturales Protegidos de Extremadura (RENPEX) (LEY 9/2006, de 23 de diciembre, por la que se modifica la Ley 8/1998, de 26 de junio, de Conservación de la Naturaleza y Espacios Naturales de Extremadura). De esta Red se derivan un total de 10 figuras de protección.



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Municipio	Área ENP (Km2)	% Área Término Municipal Protegida	RENPEX	RN2000	Número ENP
Cabezabellosa	19,17	57,13	1	2	3
Cerezo	0,06	0,32		1	1
Granja (La)	10,22	68,38		1	1
Guijo de Granadilla	23,35	31,12		2	2
Jarilla	7,82	27,46		1	1
Marchagaz	5,21	55,01		1	1
Mohedas de Granadilla	41,81	71,20		3	3
Oliva de Plasencia	2,90	3,27		1	1
Palomero	0,43	2,12		1	1
Pesga (La)	13,81	69,45		3	3
Santa Cruz de Paniagua	29,98	35,78		2	2
Santibáñez el Bajo	1,03	2,23		1	1
Zarza de Granadilla	100,50	75,25		2	2

Fuente: elaboración propia a partir de la cartografía de espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura.

% Superficie bajo protección ambiental

